BASES DE LA SUBASTA ELECTRONICA INVERSA No. E919002997-N20-2011 (D.A.S.G. 45/11) ADQUISICION DE VEHICULOS PARA LA COORDINACION GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y RELACIONES INSTITUCIONALES, SECRETARIA DE FINANZAS Y TESORERIA GENERAL DEL ESTADO, PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA Y C5, ESTAS DOS ULTIMAS A TRAVES DEL CONSEJO DE COORDINACION DEL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD PUBLICA.

FORO DE ACLARACIONES

ACTA PRIMERA

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 10:00 horas del día 11 de Octubre del 2011, día y momento señalados en la Convocatoria formulada para la Subasta de referencia, encontrándose reunidos en la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de la Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, ubicada en el 4to. piso de la biblioteca central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua 655 Sur de esta ciudad, el suscrito C. NESTOR ARMSTRONG MONTEMAYOR, Director de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, quien interviene, conforme a lo establecido en el artículo 21 fracciones XXVI y XXVII, de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por los artículos noveno y décimo primero transitorios y demás relativos aplicables del ordenamiento legal anteriormente citado, y conforme a lo establecido en el artículo 9º fracciones VII y XV del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios; EL C. LIC. JOSE LUIS HERNANDEZ ROCHA, en representación del C. LIC. ADRIAN E. DE LA GARZA SANTOS, Titular de la Procuraduría General de Justicia en el Estado; EL LIC. ISAAC ANGEL QUINTERO ROMERO, en representación del C. ING. LUIS GERARDO MARROQUIN SALAZAR, Secretario de Obras Públicas del Estado; LA C. C.P. ADRIANA VILLARREAL GONZALEZ, en representación del DR. JORGE MANJARREZ RIVERA, Titular de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; EL C. LIC. ALMA ROSA SUAREZ GAN, en representación del ING. JOSE JORGE ARRAMBIDE GARZA, Encargado de la Secretaría de Desarrollo Económico y EL C. LIC. FRANCISCO JAVIER MOYA GARZA, Secretario Técnico del Comité de

Adquisiciones y Servicios, así como los invitados especiales y los participantes de dicha Subasta; procediendo a dar inicio al Foro de Aclaraciones relativo a la Subasta Electrónica Inversa No. E919002997-N20-2011 (D.A.S.G. 45/11) Adquisición de vehículos para la Coordinación General de Comunicación Social y Relaciones Institucionales, Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, Procuraduría General de Justicia y C5, éstas dos últimas a través del Consejo de Coordinación del Sistema Integral de Seguridad Publica, de conformidad con lo establecido en las Bases de la Subasta de referencia; de conformidad con lo dispuesto por los artículos 103 y 104 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, presidiendo este Acto EL C. NESTOR A. ARMSTRONG MONTEMAYOR, quien procede a dar inicio al Foro de Aclaraciones, y se le solicita a los proveedores presentar las dudas que tengan respecto a las Bases y Ficha Técnica de la presente subasta, unas una vez presentadas todas las dudas, se les dará respuesta a las mismas dentro del término establecido:

Alma Cavazos García: (10/11/2011 10:01:50 AM) Inicio
Proveedor_91: (10/11/2011 11:00:51 AM) EN LA PARTIDA 5 USREDES HACEN REFERNECIA QUE LA UNIDAD JEEP GRAN CHEROKEE LIMITED 4X2 LA SOLICITAN 3.7 L V6
Proveedor_91: (10/11/2011 11:02:50 AM) NOS PODRIAN ACEPTAR JEEP GRAN CHEROKEE LIMITED 4X2 3.6L V6 YA QUE LA QUE USTEDES SOLICITAN EN 3.7 L NO EXISTE APARTIR DEL 2011 CON LA NUEVA LINEA
Proveedor_91: (10/11/2011 11:05:05 AM) EN LA PERTIDA 5 NOS PODRAN ACEPTAR LA UNIDAD 3.6L V6 CON LAS MISMAS CARACTERISTICAS YA QUE LAS QUE USTEDES SOLICITAN EN 3.7 YA NO EXISTE DESDE EL 2010
Proveedor_91: (10/11/2011 11:05:14 AM)
Proveedor_49: (10/11/2011 11:05:28 AM) CONFORME AL TIEMPO DE ENTREGA QUE ESTAN SOLICITANDO EN LAS PARTIDAS 7 Y 8, SE PUEDE AMPLIAR A 25 DIAS NATURALES DESPUES DE FIRMA DE CONTRATO YA QUE PLANTA ESTA TENIENDO PROBLEMAS POR CAMBIO DE MOD Y RETRAZO EN ENVIAR LOS VEHICULO A LOS DISTRIBUIDORES
Proveedor_91: (10/11/2011 11:05:28 AM)
Proveedor_91: (10/11/2011 11:07:14 AM) EN LA PERTIDA 5 NOS PODRAN ACEPTAR LA UNIDAD 3.6L V6 CON LAS MISMAS CARACTERISTICAS YA QUE LAS QUE USTEDES SOLICITAN EN 3.7 YA NO EXISTE DESDE EL 2010
Proveedor_91: (10/11/2011 11:07:22 AM)
Proveedor_49: (10/11/2011 11:25:04 AM) EN LAS PARTIDAD 7 Y 8, SE PUEDEN PROPONER MODELOS 2011 Y 2012, O SOLAMENTE UN MODELO

Proveedor_384: (10/11/2011 11:52:39 AM) PARA LAS PARTIDAS 7 Y 8 SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE AMPLIAR EL PLAZO DE ENTREGA A 30 DIAS POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO
Alma Cavazos García: (10/12/2011 10:00:13 AM) ¡FORO ELECTRÓNICO DE ACLARACIONES CERRADO!

PREGUNTA 1.- Proveedor_91: (10/11/2011 11:00:51 am) En la partida 5 ustedes hacen referencia que la unidad Jeep gran Cherokee Limited 4x2 la solicitan 3.7 L V6.

RESPUESTA: Sí se acepta la unidad Jeep Gran Cherokee Limited 4x2 3.6 L V.6.

PREGUNTA 2.- Proveedor_91: (10/11/2011 11:02:50 am) Nos podrían aceptar Jeep Gran Cherokee Limited 4x2 3.6L V6 ya que la que ustedes solicitan en 3.7 L. no existe a partir del 2011 con la nueva línea.

RESPUESTA: Sí se acepta la unidad Jeep Gran Cherokee Limited 4x2 3.6 L V.6.

PREGUNTA 3.- Proveedor_91: (10/11/2011 11:05:05 am) En la partida 5 nos podrán aceptar la unidad 3.6L V6 con las mismas características ya que las que ustedes solicitan en 3.7 ya no existe desde el 2010.

RESPUESTA: Si se acepta la unidad Jeep Gran Cherokee Limited 4x2 3.6 L V.6.

PREGUNTA 4.- Proveedor_49: (10/11/2011 11:05:28 am) Conforme al tiempo de entrega que están solicitando en las partidas 7 y 8, se puede ampliar a 25 días naturales después de firma de contrato ya que planta esta teniendo problemas por cambio de mod y retraso en enviar los vehículos a los distribuidores.

RESPUESTA: Para las partidas 7 y 8 se amplía el plazo de entrega a 25 días naturales posteriores a la fecha de la firma del contrato correspondiente.

PREGUNTA 5.- Proveedor_91: (10/11/2011 11:07:14 am) En la partida 5 nos podrán aceptar la unidad 3.6L V6 con las mismas características ya que las que ustedes solicitan en 3.7 ya no existe desde el 2010.

RESPUESTA: Si se acepta la unidad Jeep Gran Cherokee Limited 4x2 3.6 L V.6.

PREGUNTA 6.- Proveedor_49: (10/11/2011 11:25:04 am) En las partidas 7 y 8, se pueden proponer modelos 2011 y 2012, o solamente un modelo.

RESPUESTA: Pueden ser modelo 2011 ó 2012, de acuerdo a existencias y disponibilidad.

PREGUNTA 7.- Proveedor_384: (10/11/2011 11:52:39 am) Para las partidas 7 y 8 solicitamos a la convocante ampliar el plazo de entrega a 30 días posteriores a la firma del contrato.

RESPUESTA: Para las partidas 7 y 8 se amplía el plazo de entrega a 25 días naturales posteriores a la fecha de la firma del contrato correspondiente.

Alma Cavazos García: (10/12/2011 10:00:13 AM) ¡FORO ELECTRÓNICO DE ACLARACIONES CERRADO!

Se hace del conocimiento de los participantes que las respuestas y modificaciones que dentro de la presente sesión modifiquen el contenido de las bases de la Subasta, serán obligatorias a partir de esta fecha, sirviendo la presente de notificación legal, en este mismo acto se entrega copia a las empresas participantes de la presente acta, conforme a lo dispuesto al artículo 104 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

POR EL COMITE DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS.

POR LA DIRECCION DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION DE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y TESORERIA GENERAL DEL ESTADO.

C. NESTOR ARMSTRONG MONTEMAYOR

POR LA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO EN REPRESENTACION DEL LIC. ADRIAN DE LA GARZA SANTOS.

LIC. JOSE LUIS HERNANDEZ ROCHA

POR LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO EN REPRESENTACION DEL. ING. LUIS GERARDO MARROQUIN SALAZAR.

LIC. ISAAC ANGEL QUINTERO ROMERO

POR LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL EN REPRESENTACION DEL DR. JORGE MANJARREZ RIVERA.

C.P. ADRIANA VILLARREAL GONZALEZ

POR LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO EN REPRESENTACION DEL ING. JOSE JORGE ARRAMBIDE GARZA.

LIC. ALMA ROSA SUAREZ GAN

SECRETARIO TECNICO DEL COMITE DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS.

LIC. FRANCISCO JAVIER MOYA GARZA

POR LA COORDINACION DE COMUNICACION SOCIAL Y RELACIONES INSTITUCIONALES.

C. GABRIEL ORDUÑA CANO

POR LA DIRECCION DE RECAUDACION DE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y TESORERIA GENERAL DEL ESTADO.

ING. JULIAN QUIROGA ALMAGUER

POR LA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO.

LIC. MA. DE LOURDES WILLIAMS COUTTOLEENC

POR EL CONSEJO DE COORDINACION DEL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD PUBLICA.

ING. JULIAN ONTIVEROS QUINTANILLA

INVITADO ESPECIAL

POR LA COORDINACION DE CONCURSOS DE LA DIRECCION DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION DE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y TESORERIA GENERAL DEL ESTADO.

LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCIA

Hoja de firmas perteneciente al acta de Foro de Aclaraciones relativo a la Subasta Electrónica Inversa No. E919002997-N20-2011 (D.A.S.G. 45/11) Adquisición de vehículos para la Coordinación General de Comunicación Social y Relaciones Institucionales, Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, Procuraduría General de Justicia y C5, éstas dos últimas a través del Consejo de Coordinación del Sistema Integral de Seguridad Publica.